



MENDOZA, 25 NOV 2011

VISTO:

El EXP – FIN: 11096/2011, en el que el egresado Pablo Federico CARUSO solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniero Industrial”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 10 y 10 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

**EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE INGENIERIA**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Pablo Federico CARUSO (DNI: 29.385.850), nacido el 25 de noviembre de 1982 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de “Ingeniero Industrial”, con fecha de egreso el 21 de junio del año 2011.

ARTICULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 374

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
VICEDECANO A/C. DECANATO